ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR–3P-008–2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONSISTENTE EN DESAZOLVE DE LÍNEAS EXISTENTES EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **07 DE JUNIO DE 2023,** EN LA **SALA DE LICITACIONES** DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I, 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, Y EL ARTÍCULO **41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO**, EL **LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS**, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA **PRIMERA ETAPA** CORRESPONDIENTE AL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL** PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO **IR–3P-008–2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONSISTENTE EN DESAZOLVE DE LÍNEAS EXISTENTES EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"** HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: ----------

---

----------**HECHOS**----------

I. POR PARTE DE **LA CONVOCANTE** SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES **SERVIDORES PÚBLICOS**: ----------

---

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	**LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ** SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	**ING. SAÚL ANÍBAL ARELLANO VARGAS** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	**L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	**LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ** REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA	----------

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRA PRESENTE SOLAMENTE UN PARTICIPANTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO----------

---

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE
EDUARDO SALCEDO RODRÍGUEZ	JONATHAN MORALES CAMACHO
TIRTZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	**NO SE PRESENTÓ**
TORÍZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	**NO SE PRESENTÓ**

III. POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ASI COMO EN EL NUMERAL 5.7 CAUSAS PARA **DECLARAR DESIERTO** EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES EN SU INCISO A) EL CUAL A LA LETRA INDICA:

> **"5.7. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.**
>
> DE CONFORMIDAD CON LOS **ARTÍCULOS 51** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL,** SE PODRÁ DECLARAR DESIERTO **EL PRESENTE PROCEDIMIENTO** DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:
>
> "...
>
> **A)** CUANDO NO SE CUENTE CON AL MENOS TRES PROPUESTAS PARA SER EVALUADAS CUALITATIVAMENTE, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO **56 FRACCIÓN II** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**
>
> ..."

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDE A **DECLARAR DESIERTO** EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AL SÓLO HABER RECIBIDO UNA PROPUESTA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.----------

EN ESTE ACTO SE PROCEDE A LA DEVOLUCIÓN DE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE **EDUARDO SALCEDO RODRÍGUEZ** EN VIRTUD DE LO ANTES EXPUESTO. ----------

IV. POR LO ANTERIOR, SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, EN ESE SENTIDO **NO SE LLEVARÁ A CABO LA EMISIÓN DEL FALLO** AL QUE SE HACE REFERENCIA EN EL CALENDARIO DE EVENTOS REFERIDO EN EL NUMERAL 1.9 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.----------

V. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, PREVIO A ESTE ACTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL,** LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES, **AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS** POR LA **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** NI POR **LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA.----------

VI. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** EN LA **SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**----------

VII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. ----------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **10:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. ----------

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR–3P-008–2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONSISTENTE EN DESAZOLVE DE LÍNEAS EXISTENTES EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	**LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ** SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	
	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	**ING. SAÚL ANÍBAL ARELLANO VARGAS** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	**L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	**LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ** REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA CIUDADANA	----------	----------

POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE	FIRMA
EDUARDO SALCEDO RODRÍGUEZ	JONATHAN MORALES CAMACHO	
TIRTZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	----------
TORÍZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	----------